

Boletín Bibliográfico Electrónico

del Programa Buenos Aires de Historia Política

ISSN 1851-7099

Año 1. Número 4, septiembre 2009



**PROGRAMA
BUENOS AIRES
DE HISTORIA POLÍTICA
DEL SIGLO XX**

Boletín Bibliográfico Electrónico

*<http://historiapolitica.com/boletin/>
boletin@historiapolitica.com*

publicación semestral del **Programa Buenos Aires**

ISSN 1851-7099

Domicilio del *Boletín*:
Facultad de Humanidades - UNMdP
Funes 3350
7600 Mar del Plata, Pcia. Buenos Aires
Argentina.

Staff

Directora

Marcela Ferrari

Secretaria

Mariana Pozzoni

Equipo Editorial

Sabrina Ajmechet
Ana Virginia Persello
Ana Leonor Romero
Nicolás Silliti
María Inés Tato.

Edición digital

Nicolás Quiroga

INDICE

Dossier

A treinta y cuatro años de *El radicalismo argentino*. Un Dossier sobre un clásico de la historia política.

Edición y presentación: María José Valdez (UBA - UNSAM). **Página 7**

El radicalismo argentino en la mirada de un historiador inglés. Entrevista a David Rock, por María José Valdez (UBA - UNSAM). **Página 9**

Claves de lectura de la experiencia radical en *El radicalismo argentino, 1890-1930*, por Ana Virginia Persello (CI-UNR, UNR). **Página 12**

El radicalismo argentino y la interrogación sobre los partidos políticos, por Gardenia Vidal (CIFYH, UNC). **Página 14**

La cuestión regional en *El radicalismo argentino* (tres décadas después), por Leandro Ary Lichtmajer (UNT). **Página 17**

Reseñas

Alonso Guillermo, *Capacidades estatales, instituciones y política social*. Buenos Aires, Prometeo, 2008, por Facundo Calegari (UBA- FLACSO, C y D). **Página 20**

Arteaga, Juan José, *Breve Historia Contemporánea de Uruguay*. Montevideo, Fondo de Cultura Económica, 2008, por Silvana Harriett (UDELAR). **Página 21**

Belini, Claudio y Rougier, Marcelo, *El Estado empresario en la industria Argentina. Conformación y crisis*. Buenos Aires, Manantial, 2008, por Silvia Marchese (UNR). **Página 22**

Blanco, Jessica E., *Modernidad conservadora y cultura política: la Acción Católica Argentina (1931-1941)*. UNC, Córdoba, 2008, por Ana Clarisa Agüero (UNC). **Página 23**

Borrelli, Marcelo, *"El diario de Massera". Historia y política editorial de Convicción: la prensa del "Proceso"*. Buenos Aires, Koyatun, 2008, por Gabriela Altasis (UBA). **Página 24**

Bravo, María Celia, *Campesinos, azúcar y política: cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán (1895-1930)*. Prohistoria Ediciones, Rosario, 2008, por Lucía Santos Lepera (ISES, CONICET). **Página 25**

Brennan, James y Gordillo, Mónica, *Córdoba Rebelde. El cordobazo, el clasismo y la movilización social*. Buenos Aires, La Campana, 2008, por Agustín Nieto (CONICET - UNMdP). **Página 26**

Canelo, Paula, *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires, Prometeo, 2009, por Mariano Fabris (CONICET - UNMdP). **Página 27**

Correa, Rubén E. y Pérez, Marta E., *Intelectuales, política y conflictividad social en Salta durante la década del veinte. Estudios desde la prensa escrita*. Salta, Milor, 2008, por Alicia Servetto (CEA - UNC). **Página 28**

Cheresky, Isidoro, *"Poder presidencial, opinión pública y exclusión social"*. Buenos Aires, Manantial, 2008, por Fernando Suárez (UNMdP). **Página 29**

Ghio, José María, *La iglesia católica en la política argentina*. Buenos Aires, Prometeo, 2008, por Lorena Jesús (UBA). **Página 30**

Howard, Michael, *La primera guerra mundial*. Buenos Aires, Crítica, 2008, por Juan Manuel Romero (UBA). **Página 31**

Jensen, Silvina, *La provincia flotante. El exilio en Cataluña (1976 - 2006)*. Barcelona, Casa América Catalunya, 2007, por Leticia Cerezo (UBA - FLACSO). **Página 32**

Longoni, Ana y Mestman, Mariano, *Del Di Tella al "Tucumán arde". Vanguardia artística y política en el 68 argen-*

- tino*, Buenos Aires, Eudeba, 2008, por Cecilia Belej (UBA- UNSAM). **Página 33**
- Lukacs, John, *Junio de 1941. Hitler y Stalin*. México- Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, por Damián Santos (UBA). **Página 34**
- Luna, Félix, *Conversaciones con José Luis Romero*. Buenos Aires, Debolsillo, 2008, por Sabrina Ajmechet (CONICET - UNSAM). **Página 35**
- Morgan Edmund S., *Esclavitud y libertad en los Estados Unidos. De la colonia a la independencia*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, por María Inés Tato (CONICET - Instituto Ravignani, UBA). **Página 36**
- Murillo, María Victoria, *Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América Latina*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2008, por Carla Sangrilli (UNMdP). **Página 37**
- Nora, Pierre, *Pierre Nora en Les lieux de mémoire*. Montevideo, Trilce, 2008, por Talía Pilcic (CONICET – UNMdP). **Página 38**
- Novaro, Marcos, *Argentina en el fin de siglo. Democracia, mercado y nación (1983-2001)*. Buenos Aires, Paidós, 2009, por Micaela Iturralde (UNMdP). **Página 39**
- Rafart, Gabriel, *Tiempo de violencia en la Patagonia. Bandidos, policías y jueces 1890-1940*. Buenos Aires, Prometeo, 2008, por Cecilia Azconegui (UN del COMAHUE). **Página 40**
- Romero, José Luis, *La ciudad occidental. Culturas urbanas en Europa y América*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, por Susana Delgado (UNMdP). **Página 41**
- Terán, Oscar, *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, por Roberto Tortorella (CONICET - UNMdP). **Página 42**
- Sassoon, Donald, *Mussolini y el ascenso del fascismo*. Buenos Aires, Crítica, 2008, por Emmanuel Nicolás Kahan (CONICET – CISH, UNLP). **Página 43**
- Sánchez, Norma Isabel, *La higiene y los higienistas en la Argentina (1880-1943)*. Buenos Aires, Prometeo, 2008, por Melisa Marrón Fernández (UN La Pampa – CONICET). **Página 44**
- Serrano, Sol, *¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)*. Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 2008, por Luis Alberto Romero (UBA – CONICET - UNSAM). **Página 45**

Notas críticas

- Los aportes de la historia de las mujeres y los estudios de género a la historia política. A propósito de la publicación del libro *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión* de Barry, Carolina; Ramacciotti, Karina y Valobra, Adriana (comps.), Buenos Aires, Biblos, 2008, por Silvana Palermo (UNGS). **Página 47**
- Grimson Alejandro; Ferraudi Curto, María Cecilia y Segura, Ramiro (comps.), *La vida política de los barrios populares de Buenos Aires*. Buenos Aires, Prometeo, 2009, por Jorge Luis Ossona (CEHP, UNSAM). **Página 53**

Estado de la cuestión

- “Cine e historia. Una relación muy productiva”, por Clara Kriger (UBA). **Página 56**

Presentaciones de libros

- María Matilde Ollier, *De la revolución a la democracia. Cambios privados, públicos y políticos de la izquierda argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, por Luis Alberto Romero (UBA – CONICET - UNSAM). **Página 60**

Entrevistas

- “Cualquier disciplina social que no logre dar cuenta de sus propias condiciones de producción pierde su condición de saber científicamente construido”. Entrevista a Alejandro Cattaruzza, por Sabrina Ajmechet (CONICET - UNSAM),

Nicolás Sillitti (UBA - UNSAM) y María José Valdez (UBA - UNSAM). **Página 64**

Tesis

Adriana Álvarez, *El desarrollo, la erradicación y la reemergencia del paludismo, y su vinculación con la consolidación de las Políticas Públicas de sanidad rural en la Argentina, entre finales del Siglo XIX y mediados del XX*. Tesis de doctorado. UNICEN- UNMdP. Tandil, 2006. Directora: Susana Belmartino. **Página 73**

Isabella Cosse, *Familia, pareja y sexualidad en Buenos Aires (1950–1975). Patronos, convenciones y modelos en una época de cambio cultural*. Tesis de doctorado. Universidad de San Andrés. Buenos Aires, 2008. Director: Eduardo J. Míguez. **Página 75**

Daniel Mazzei, *El Ejército argentino durante el predominio del arma de caballería (1962-1973)*. Tesis de Doctorado. UBA. Buenos Aires, 2008. Director: Pablo A. Pozzi. **Página 77**

Inés Rojkind. *El derecho a protestar. Diarios, movilizaciones y política en Buenos Aires del novecientos*. Tesis de Doctorado en Historia, El Colegio de México. México D. F., 2008. Directora: Clara E. Lida. **Página 80**

Acerca de la Historia Política

Historiadores ante el análisis de la política de la segunda mitad del siglo XX, por María Estela Spinelli (IEHS, UNCPBA - UNMdP). **Página 83**

NORMAS PARA EL ENVÍO DE MATERIALES

El *Boletín bibliográfico electrónico* del Programa Buenos Aires de Historia Política es una publicación de periodicidad semestral dedicada a la difusión de los avances de historia política referida –especial mas no exclusivamente- al período comprendido entre fines del siglo XIX y la actualidad.

El comité editorial espera y alienta la participación de investigadores en distintas instancias de formación, para que colaboren con él a través de contribuciones que integran distintas secciones del *Boletín*, sujetas a referato. Abre la posibilidad de enviar contribuciones para dos de ellas: reseñas y resúmenes de tesis de postgrado. Las reseñas son textos de hasta 700 palabras y los resúmenes de tesis, de hasta 1400.

Recibe, además, propuestas para participar con comentarios críticos, entrevistas o textos destinados a algunas de las otras secciones, las cuales quedarán a consideración del Comité Editorial.

Los documentos se enviarán por correo electrónico exclusivamente, en formato RTF o “.doc” (Word), a boletin@historiapolitica.com.

Las notas sólo se incluirán en los estados de la cuestión, las entrevistas y en artículos historiográficos. No se admiten en el resto de las secciones. Serán automáticas, con cifras árabes y siempre ubicadas a pie de página. Los apellidos incluidos en las notas usarán mayúsculas sólo en la primera letra. El título de la obra se incluirá en cursiva y el pie de imprenta se organizará de la siguiente manera: editorial, fecha y lugar de edición.

Deberá mencionarse la adscripción institucional y el e-mail de los autores, a continuación del nombre.

Resúmenes de tesis de posgrado

ADRIANA ÁLVAREZ, "EL DESARROLLO, LA ERRADICACIÓN Y LA REEMERGENCIA DEL PALUDISMO, Y SU VINCULACIÓN CON LA CONSOLIDACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SANIDAD RURAL EN LA ARGENTINA, ENTRE FINALES DEL SIGLO XIX Y MEDIADOS DEL XX". TESIS DE DOCTORADO. UNICEN- UNMDP, TANDIL, 2006. DIRECTORA: SUSANA BELMARTINO.

Mientras la Argentina reconoce la primera epidemia del siglo XXI con la proliferación del dengue, y los mosquitos se transforman en el principal enemigo a vencer, en esta tesis se han estudiado desde la historia de la salud pública tanto los principales brotes epidémicos provocados por la picadura de mosquitos a lo largo del siglo XX como las políticas sanitarias rurales que se generaron a partir de ellos. Entonces, el paludismo ocupaba la centralidad que hoy ocupa el dengue, debido a que proliferaban con mayor intensidad los vectores transmisores de la malaria que el hoy conocido *Aedes aegypti*.

En América Latina en general y en la República Argentina en particular, desde hace dos décadas se asiste a la reaparición de las enfermedades infectocontagiosas como el paludismo, también conocido como chicho o malaria. Según los datos aportados por el Ministerio de Salud de Argentina, la malaria, hoy, es endémica en la región norte del país (Salta, Jujuy, Misiones y Tucumán) y su reemergencia es un problema que excede las fronteras nacionales, por lo cual, junto

a otras enfermedades -como el VIH/SIDA, la tuberculosis, el dengue y el mal de chagas-, se busca que sean combatidos en forma colectiva por los países que suscribieron la Declaración del Milenio.

El paludismo ha asolado nuestro país por décadas. Pese a esto, entre las décadas del 40 y del 50 (S. XX), durante la gestión como ministro de Salud del peronismo del médico sanitarista Ramón Carrillo (1946-1954), esta enfermedad fue prácticamente eliminada, volviendo a recrudecer a partir de los años 60.

En este sentido, en este trabajo se analizó el desarrollo histórico del paludismo en la Argentina, tratando de visualizar los problemas que se han planteado en la lucha contra esta enfermedad, vinculándola con los procesos económicos y sociales derivados de la innovación científico-social y los intentos de consolidación de un sistema sanitario público de salud rural.

Para demostrar ese objetivo son analizadas las políticas sanitarias nacionales y provinciales describiendo el desarrollo institucional de los organismos estatales y la organización de campañas de control y erradicación llevadas a cabo por instituciones nacionales e

internacionales. Se describe la práctica médica y las respuestas sociales como también el uso de vacunas, sueros y técnicas de desinfección. En ese contexto son observadas las actitudes de las autoridades regionales.

En el plano historiográfico este trabajo transcurre en dos niveles: el de la enfermedad y el de la historia de la salud pública; ellas están íntimamente vinculadas entre sí, puesto que esta última, se preocupa tanto por abordar la relación entre salud y enfermedad como las asimetrías existentes entre las instituciones de salud y las estructuras económicas, sociales y políticas. Dicho enfoque permite incursionar en dimensiones aún poco estudiadas en nuestro medio, entre otras: las interacciones entre los procesos sanitarios y los contextos sociales, culturales, económicos y políticos; la continuidad y el cambio en las condiciones de vida de las poblaciones urbanas y rurales; las relaciones entre el Estado y los diferentes grupos sociales y étnicos; las percepciones populares de la ciencia y de la naturaleza; la construcción social de la enfermedad y del conocimiento biomédico.

Aspiramos a que los resultados vertidos en este texto sean útiles para contribuir al debate que desde hace ya un tiempo vienen incorporando a la salud y a la enfermedad como dimensiones relevantes de la Historia Social Argentina.

La hipótesis general que cruza a esta tesis es que fue debido a las connotaciones económicas, demográficas y sociales que se le adjudicaron al desarrollo del paludismo en el norte argentino, entre las décadas del diez y del veinte, la enfermedad pasó a ser parte de la cuestión pública hasta su erradicación a fines de los años 40. A partir de entonces y debido a la aparición del DDT, la malaria

dejó de ser el grave problema sanitario, económico y social que, hasta entonces, había sido para las provincias del noroeste argentino. Con ello se inició una deconstrucción de conceptos. Por esta razón, a partir de la década del 50, esta enfermedad ya no fue vista ni como un peligro para la población ni para la economía.

Como consecuencia de la erradicación de esta dolencia de la agenda pública, se recortaron las partidas, se reasignaron otras tareas al personal y se descuidó la formación de técnicos idóneos. Ello provocó que, junto con la malaria, desaparecieran un conjunto importante de mariólogos y de investigaciones sobre diferentes formas de insectos alados y se desmantelara el andamiaje sanitario institucional, lo que conllevó a que se abandonara la enfermedad como preocupación gubernamental, permitiendo la reemergencia del paludismo, y la agudización de otras enfermedades de similar transmisión.

La tesis está dividida en tres partes. La primera, titulada *La construcción de la malaria como problema sanitario en el marco de la consolidación del Estado Nación*, abarca desde fines del siglo XIX hasta la segunda década del XX, inclusive.

Por entonces, la cuestión palúdica fue entendida como una “amenaza interna”, cuyas consecuencias excedían los marcos provinciales puesto que el avance de la infección afectaba directamente a la industria azucarera, principal actividad económica de la región. La preocupación por la escasez y por la calidad de esa mano de obra cañera, amenazada por el mosquito *anofeles*, fue el motor que dinamizó la primera intervención sanitaria desde el gobierno central en jurisdicciones provinciales. La malaria,

peligrosamente entendida como un factor de retraso económico y, simultáneamente, como un problema social, fue atacada por organismos nacionales desde Buenos Aires en combinación con recursos locales, dando inicio a la primera acción de sanidad rural de la Argentina en relación a sus pestes.

En este apartado se enfoca la activa presencia de organizaciones internacionales como la Fundación Rockefeller que colaboró en la lucha contra la malaria en el norte argentino. Dicha presencia no ha sido interpretada sólo como una iniciativa del Departamento Nacional de Higiene (máxima autoridad), sino como parte de las acciones que entre 1918 y 1940, realizó la mencionada fundación en América Latina, la que fue convertida en un campo de pruebas de uno de los conceptos más ambiciosos y controvertidos de la salud pública moderna: *la erradicación de enfermedades*.

La segunda parte, titulada *Años treinta: Entre la sustitución de métodos e instituciones*, abarcan desde 1930 a 1943/45 inclusive, los ejes abordados son el impacto medio ambiental, la esfera político institucional y la asimetría entre ciencia y sociedad.

En los primeros treinta años la cuestión malárica se atacó en varios frentes que abarcaron desde el combate del mosquito hasta la profundización de los estudios epidemiológicos, pasando por la construcción de canales, drenajes, “relleno” de brazos de ríos, etc., que fueron muy funcionales al desarrollo agrícola, pero que modificaron el paisaje natural, no generando condiciones de inmunidad permanente que sirvieran como un freno a la enfermedad. De manera tal que, si la década del 20 se había cerrado con una sensación de éxito por los métodos antimaláricos

aplicados, la del 30 se abrió con sabor a fracaso por el regreso del *chucho*, incluso en localidades que llevaban más de dos décadas de lucha antianofélica y profiláctica. Este bloque finaliza en 1945, con la introducción del DDT en las campañas de control de la enfermedad, instancia que inauguró una historia marcada por factores disímiles a los analizados hasta el momento.

La última parte, titulada *¿Un enemigo menos?*, se centra en discutir la nueva historia que se abre a partir del uso de los insecticidas de acción residual, con el fin de echar luz sobre los logros y limitaciones del peronismo en la erradicación, pero también en la reemergencia, del paludismo.

En esta tercera parte se analiza la relación entre el DDT y el peronismo. Ello tiene la doble finalidad de caracterizar el cierre de medio de siglo de lucha antimalárica y de su influencia en el surgimiento y consolidación de la sanidad rural y, por otro lado, permite plantear los principales ejes que articulan la “otra historia”, la que transcurre desde mediados del siglo XX hasta nuestros días. Esa historia, donde la mariología y los mariólogos fueron al igual que los mosquitos prácticamente exterminados y, también, donde las investigaciones biológicas y parasitológicas, que habían servido para conformar una masa crítica de científicos y médicos abocados tanto a la investigación como a la profilaxis, fueron perdiendo terreno frente al avance de nuevos dilemas: periodicidad del rociado, niveles de concentración de insecticidas, etc. Se dejó de medir el paludismo y se pasó a medir el DDT, pero con una actitud despojada del espíritu crítico que había caracterizado al científico nacional de las décadas precedentes. Esta circunstancia no solamente les

impidió visualizar la resistencia que los vectores generaron frente al insecticida (hecho este que posibilitó, años después, la reemergencia de la enfermedad), sino el desmantelamiento de parte de la red sanitaria que se había montado desde principios de siglo XX. Se muestra cómo al desmantelamiento institucional considerado como innecesario frente al “poderoso DDT”, se sumaron otros factores, tales como los niveles de contaminación ambiental y humana; los males no deseados ni esperados del mentado tóxico.

La aparición del DDT coincide cronológicamente con la ampliación de la ciudadanía social; es más, consideramos que en ese momento sirvió para hacerla efectiva a un mayor número de habitantes, por lo menos en lo que se refiere al número de beneficiados de las campañas antipalúdicas. Hasta entonces la acción estaba limitada a determinados núcleos poblacionales -de hecho, los organigramas institucionales presentados en la tesis así lo demuestran. Sin embargo, la aparición de la fumigación con el poderoso insecticida, al extender su acción hasta pequeños pueblos de difícil acceso, generó una amplia protección de la región en general, hecho que se hizo notar en el descenso en los índices de mortalidad y morbilidad de la fiebre palustre.

La imagen de “Un enemigo menos” se fue desvaneciendo iniciados los años 50, cuando se hizo evidente la resistencia que los mosquitos habían generado a los rociamientos no sólo de DDT sino también de otros insecticidas. A fines de los 60 se sumó otro inconveniente que fue la resistencia que había creado el parásito a la principal droga: la cloroquina. Sin embargo, para entonces y debido al desmedido

optimismo *dedetiano*, cuando se produjo su retorno, “las armas” con las cuales contaba el país para enfrentarlo eran escasas.

ISABELLA COSSE, "FAMILIA, PAREJA Y SEXUALIDAD EN BUENOS AIRES (1950-1975). PATRONES, CONVENCIONES Y MODELOS EN UNA ÉPOCA DE CAMBIO CULTURAL". TESIS DE DOCTORADO, UNIVERSIDAD DE SAN ANDRÉS, BUENOS AIRES, 2008. DIRECTOR: EDUARDO J. MÍGUEZ.

La tesis trata los cambios en la forma en la cual los hombres y las mujeres se conocían, las estrategias que podían usar para atraerse y los hitos que marcaban la relación en Buenos Aires entre 1950 y 1975. Esa descripción es la compuerta para pensar si en los años 60 existió una revolución en las relaciones familiares. El problema es abordado en función de tres presupuestos. El primero es que el período fue una época “bisagra” en la metamorfosis de modelos familiares definida por cambios culturales cuya comprensión exige remontarse al momento anterior a las transformaciones, como forma de contar con un anclaje sólido para comprender la significación de las nuevas costumbres y las nuevas sensibilidades. El segundo es que la observación de prácticas específicas y concretas –y la emergencia de patrones alternativos al *statu quo* – ofrece la posibilidad de comprender el grado en el cual se trastocó el orden establecido y el carácter heterogéneo, complejo y contradictorio de las transformaciones. El último radica en concebir el cambio como una ruptura generacional – expresada en nuevas convenciones legitimadas en valores imprecisos y etéreos – cuyo significado varió

según la identidad de género y la pertenencia socio-cultural de los individuos. Con estas ideas, se reconstruyen los cambios en las convenciones sociales, es decir, los códigos de conducta y los sistemas de significados que forjados socialmente son el marco de la experiencia individual, con el objetivo de entender si en esa época de revoluciones los jóvenes protagonizaron una ruptura generacional con el modelo familiar instituido, dentro del cual habían sido socializados en sus hogares de origen.

En función de esta apuesta se priorizó el uso de fuentes de circulación pública y masiva, como códigos de comportamiento, programas radiales, comedias televisivas, manuales de crianza de los niños y libros de sexología, además de registros más usuales como entrevistas a informantes clave y a protagonistas, ensayos, información estadística y censal, etc. Estas fuentes, leídas desde el campo de la historia de la familia, de los estudios culturales y de género, permitieron realizar un juego de contrastes, contrabalanceando los sesgos de cada registro y facilitando la reconstrucción desde una especie de prisma facetado.

La tesis está organizada en cinco capítulos. En el capítulo I se discuten ciertos problemas del desafío de estudiar los cambios en la familia, la sexualidad y las relaciones de género en los años 60 a partir de los antecedentes de investigación para la Argentina pero, también, para otras latitudes. El capítulo comienza con una reflexión sobre el uso de la comparación en las interpretaciones del proceso argentino y las peculiaridades introducidas por la importancia de las tendencias conservadoras, para luego caracterizar al período como una época “bisagra” en el cambio de modelos

familiares, planteando que interpeló especialmente a los sectores medios, y concluye profundizando en la idea de una ruptura generacional y en el carácter cultural del cambio, noción que es puesta en relación con la estrategia de investigación.

En el capítulo II se analizan las transformaciones en los rasgos asociados a la feminidad y masculinidad con el objetivo de trazar las principales modificaciones en los prototipos de género que influyeron en los cambios en la pareja, la familia y la sexualidad. Con esa intención, en la primera sección se analiza el surgimiento de un nuevo prototipo femenino, la “mujer liberada”, que contrariaba las bases del modelo de la “domesticidad” al impugnar la condición de ama de casa, sacralizar la realización en el plano extradoméstico y desafiar la doble moral sexual. A continuación se abordan las transformaciones en las concepciones sobre la masculinidad en el ámbito doméstico, postulando que dieron lugar a un nuevo modelo de paternidad y a cuestionamientos de la condición del varón como único proveedor y la división de género basada en las esferas separadas, en el marco del avance del trabajo femenino extradoméstico y de los reclamos de igualdad entre hombres y mujeres en las relaciones familiares.

El capítulo III está dedicado al cortejo, es decir, a las convenciones que pautaban la relación entre los jóvenes desde el momento en que se conocían hasta la formación de una pareja estable. Para dar cuenta de las transformaciones, en primer término se reconstruyen las convenciones que regulaban el cortejo a principios de 1950, identificando tres estadios diferentes (el flirteo, el festejo y el noviazgo), que se enlazaban

uno con otro y tenían por fin la elección matrimonial para la constitución de una familia. Sobre esta base se describe un primer patrón de cambio caracterizado por la reconfiguración del cortejo (mediante la aparición de un flirteo más rápido y la difusión del sistema de cita, con el cual el cortejo se disoció de la elección matrimonial) y por la flexibilización de las convenciones en el noviazgo. Luego se analiza un segundo patrón de cambio que condujo a una nueva codificación de las conductas y de las estrategias de seducción, legitimadas en la sacralización de la naturalidad y la espontaneidad, haciendo desaparecer como horizonte explícito la etapa del noviazgo—en tanto etapa enfocada al matrimonio—, y dando lugar a la aceptación de un vínculo marcado por la contingencia.

El cuarto capítulo contiene el análisis de los cambios en la sexualidad vinculados con los nuevos patrones de cortejo y noviazgo. Con ese objetivo, se describe el paradigma sexual vigente en 1950, mostrando la envergadura de la doble moral para luego delinear el surgimiento de un nuevo paradigma, dentro del cual se modificaron las ideas sobre la valoración de la virginidad femenina, el “debut” sexual de los varones y la sexualidad prematrimonial. A continuación, se plantea que estas transformaciones estuvieron unidas a la emergencia de tres patrones diferentes de conducta en relación a la sexualidad pre y no conyugal: el sexo como prueba para el matrimonio, el sexo como expresión del amor y el sexo como parte del flirteo. En función de estos patrones se estudia el nuevo papel de la sexualidad en las relaciones entre los jóvenes, mediante el análisis de las innovaciones en los espacios para la intimidad sexual, el interés

por la ampliación de las técnicas sexuales y el reconocimiento del placer femenino o, cuando menos, la legitimación del deseo de generar atracción, que en algunos casos impactó sobre las ideas acerca de la virilidad.

Por último, el capítulo V está dedicado a estudiar los cambios en la valoración del matrimonio, tratando de entender hasta dónde estos dieron paso a la emergencia de nuevos ideales y formas de relación de pareja. Con esa intención, en el primer apartado se analizan los ideales matrimoniales hacia mitad del siglo XX, mostrando la centralidad del casamiento para la conformación de la identidad femenina y la masculina. Se examinan también las características del modelo matrimonial basado en la libre elección, los sentimientos amorosos, la indisolubilidad del vínculo y el compañerismo de complementariedad, es decir, fundado sobre una cooperación en la cual cada integrante tenía diferentes papeles de acuerdo con la división de género de la domesticidad. Planteado este panorama, en el apartado siguiente se abordan los cambios que operaron sobre el matrimonio, mostrando las diferentes implicancias que tuvo el diagnóstico acerca de su crisis, las novedades en los criterios de elección y la reformulación de las expectativas depositadas en la vida en común. En la última sección se delinea el impacto de nuevas convenciones que corroían la idea de que el matrimonio era un hito normal y necesario para la condición adulta (con el análisis de la soltería y de las uniones libres) y la condición de indisolubilidad del vínculo (con el estudio de la normalización social, aunque no legal, del divorcio).

Con este desarrollo, lejos de brindar una respuesta

unívoca, se propone que los jóvenes de los años 60 y los tempranos 70 no protagonizaron una única revolución en la familia y la sexualidad, sino múltiples fisuras con diferentes intensidades y significaciones que variaron según la pertenencia sociocultural, generacional y de género. Esto no impide sostener que en su conjunto esas fisuras pusieron en cuestión las bases del modelo instituido. Esta idea, en las conclusiones, es el puntapié inicial para reflexionar sobre las características de la ruptura del modelo familiar, planteando que se estaba conformando un nuevo sentido común, conceptualizado en términos de un cambio cultural que modificó la forma de vivir las relaciones de género, la familia y la sexualidad en la Argentina de los años 60.

DANIEL MAZZEI, "EL EJÉRCITO ARGENTINO DURANTE EL PREDOMINIO DEL ARMA DE CABALLERÍA (1962-1973)". TESIS DE DOCTORADO. UBA, BUENOS AIRES, 2008. DIRECTOR: PABLO A. POZZI.

En septiembre de 1962 se inicia una nueva etapa para el Ejército argentino que se extiende hasta mayo de 1973, período durante el cual los oficiales de la caballería, que habían liderado la facción *azul*, controlaron los principales mandos de la institución. Dicha etapa se inscribe dentro del ciclo de la historia institucional del Ejército abierto por la llamada "Revolución Libertadora" (1955), que se prolongó hasta el final de la última dictadura (1983), durante el cual se transformó en protagonista del proceso político argentino.

El objetivo central de esta tesis es, precisamente, estudiar

a ese Ejército entre 1962 y 1973 a través del análisis de su situación institucional, la evolución de sus tendencias internas, los profundos cambios doctrinarios ocurridos desde finales de la década de 1950, y su interrelación con otros sectores políticos y sociales. El nivel de análisis es el de la estructura interna de la organización, a través del estudio de las relaciones entre promociones, armas y especialidades, y sus relaciones con el sistema político.

* * *

Tres hipótesis generales básicas recorren la tesis. En primer lugar, luego de la lucha facciosa entre *azules* y *colorados*, los oficiales del arma de caballería restablecieron los patrones de disciplina y autoridad jerárquica al tiempo que controlaron los puestos claves de la estructura de mandos del Ejército argentino hasta mayo de 1973. Este grupo de generales de caballería estaba integrado, mayoritariamente, por oficiales que compartían un pasado de luchas antiperonistas y habían sido reincorporados al Ejército durante la “Revolución Libertadora”. En segundo término, ésta representa un punto de quiebre en los niveles de autonomía castrense con respecto al poder político que aumentaron significativamente. La autonomía militar, en un primer momento, de carácter defensivo e institucional, se transformó a partir de 1959 en autonomía ofensiva y política, y se expresó a través de “planteos”. Desde ese momento, aumentaron los niveles de autonomía militar, aunque esto no ocurrió de manera progresiva ni lineal, alcanzando niveles altos en los primeros meses de 1973. Los niveles de autonomía plena recién llegaron a su punto culminante entre 1975 y 1982. Por último, este proceso fue paralelo a la transformación

doctrinaria del Ejército argentino que comenzó en 1957 desde la Escuela Superior de Guerra. Junto con las tradicionales hipótesis de conflicto se incorporó otra que alcanzó su culminación con el desarrollo de lo que llamaré “Doctrina del Enemigo Interno”, que le proporcionó al Ejército un nuevo patrón de interpretación para los conflictos políticos y sociales, y una justificación para sus futuras intervenciones políticas. La base de esta doctrina, que ya había sido sólidamente establecida para 1961, fue asimilada durante toda la década de 1960, y perfeccionada y aplicada durante la etapa final de la llamada “Revolución Argentina”.

La tesis está organizada en doce capítulos y las conclusiones. En el primer capítulo, de carácter historiográfico, analizo los principales debates sobre la relación Fuerzas Armadas y Sociedad generados a partir de los textos clásicos de Samuel Huntington y Morris Janovitz. Ello permitió precisar algunas de las categorías que se utilizan a lo largo del trabajo, reflexionar sobre el control civil y los alcances de la autonomía militar en el caso argentino, y realizar un breve estado de la cuestión acerca del Ejército argentino en la etapa posterior a 1955. Los capítulos siguientes siguen un criterio de exposición cronológico. El segundo sintetiza la historia del Ejército argentino durante el siglo XX hasta el inicio del conflicto entre *azules* y *colorados* (1962) identificando el origen de algunas de las características principales de la etapa posterior que es objeto de esta tesis. En el tercero se analizan las causas de la profunda crisis de autoridad por la que atravesaba el Ejército en 1962, y se examinan, en detalle, las luchas facciosas de septiembre de 1962 y abril de 1963 así como

sus consecuencias inmediatas tanto en el plano de la política nacional como en el castrense. El capítulo cuarto corresponde al análisis de la situación castrense desde la asunción del presidente Illia (octubre de 1963) hasta el retiro voluntario del general Onganía como Comandante en Jefe (noviembre de 1965), un tiempo marcado por la desconfianza mutua entre el gobierno y la conducción del Ejército. El quinto capítulo se aparta del relato cronológico para rastrear el origen de los cambios doctrinarios ocurridos en el Ejército tras la caída de Perón. Primero a través del análisis de la influencia francesa a partir de 1957, luego, en el marco de la Alianza para el Progreso, mediante el estudio de la política de ayuda militar del Pentágono, y del entrenamiento de militares argentinos en los Estados Unidos y el Canal de Panamá. El siguiente capítulo está dedicado al análisis detallado de la conspiración cívico-militar que derrocó al presidente Arturo Illia desde la conformación del núcleo golpista, sus relaciones con dirigentes políticos y sindicales, y el contrapunto entre la actitud de los oficiales legalistas de la Secretaría de Guerra y el estado mayor golpista por apropiarse del discurso de la facción *azul*. Los dos capítulos siguientes analizan la primera etapa de la llamada “Revolución Argentina”, bajo el gobierno del general Onganía. En el séptimo se estudian las características del nuevo gobierno “revolucionario”, sus tendencias internas, así como el llamado “Plan Europa”, que pretendía romper la dependencia de los Estados Unidos en materia de abastecimiento militar. La designación del general Lanusse, como Comandante en Jefe del Ejército es un punto de inflexión en la situación interna del Ejército

en el siguiente lustro. El capítulo octavo comprende la primera etapa de su comandancia y el eje del mismo es la conflictividad política y social de la primera mitad de 1969 que culminó en el "Cordobazo". A partir de ese momento se multiplicaron las insurrecciones urbanas, aumentó la violencia política, y se agudizó el deterioro del gobierno del general Onganía, cuya imagen quedó sumamente dañada ante la opinión pública, y se deterioró su relación con el general Lanusse. En la parte final se detalla el proceso político y militar que culminó con el derrocamiento del primer presidente de la llamada "Revolución Argentina". El capítulo 9 está dedicado a la breve presidencia del general Levingston cuya propuesta de "profundizar la Revolución" representó un nuevo fracaso de la "Revolución Argentina" que inició una fase defensiva marcada por la reactivación de la actividad política, el crecimiento de las organizaciones armadas, y la multiplicación de las puebladas que determinaron su derrocamiento. En el décimo analizo la primera etapa de la presidencia del general Lanusse, en la que la política pasó a ocupar un lugar central, y la búsqueda de un consenso entre Fuerzas Armadas, partidos políticos y dirigentes sindicales se transformó en su objetivo principal. La segunda parte de este capítulo está dedicada al levantamiento de los regimientos de Azul y Olavarría (octubre de 1971), al examen de las características ideológicas de los diversos grupos nacionalistas que participaron del mismo, y al cambio de estrategia de parte de Lanusse hacia Perón una vez que se hizo evidente el fracaso del GAN, a mediados de 1972. El capítulo 11 marca el final del relato cronológico, e incluye los últimos meses de la comandancia

de Alejandro Lanusse, una etapa de altísima conflictividad política y social que siguió a la matanza ocurrida en Trelew en agosto de 1972. Estos meses también se caracterizaron, en el plano castrense, por los conflictos de la conducción del Ejército con las otras dos fuerzas armadas, y por el creciente descontento de algunos mandos intermedios que se negaban a reprimir levantamientos populares, o bien se oponían a la proscripción del peronismo. Pero el regreso de Perón (noviembre de 1972) y el eventual triunfo electoral del FREJULI resquebrajaron su autoridad sobre el Ejército. Es en ese contexto que el sector lanussista promovió la firma del llamado documento "de los Cinco Puntos" que buscaba condicionar al gobierno elegido por la voluntad popular. Sin embargo, el amplio triunfo justicialista desbarató los planes continuistas del Alto Mando del Ejército y favoreció una profunda depuración del mismo que marcó el final del predominio del arma de caballería luego de algo más de una década. Finalmente, el último capítulo está dedicado al estudio socio-profesional del grupo de generales que condujo al Ejército durante la etapa estudiada en esta tesis. En primer lugar explico por qué el arma de caballería se transformó en predominante a partir de 1962. Luego construyo un perfil socio-profesional de ese centenar de oficiales que constituyeron la élite del Ejército entre 1962 y 1973, a partir del análisis de una serie de variables independientes (edad, origen geográfico, armas, promociones, orden de mérito y estudios superiores). Por último, en el apartado final se estudian los principales destinos institucionales entre 1962 y 1973 para demostrar que la supremacía de los hombres de la caballería no

fue sólo cuantitativa sino también cualitativa, demostración que permite responder una pregunta que sobrevuela toda la tesis: ¿por qué en el Ejército argentino predominaron los hombres de la caballería entre 1962 y 1973?

INÉS ROJKIND. "EL DERECHO A PROTESTAR. DIARIOS, MOVILIZACIONES Y POLÍTICA EN BUENOS AIRES DEL NOVECIENTOS". TESIS DE DOCTORADO. EL COLEGIO DE MÉXICO, MÉXICO D. F., 2008. DIRECTORA: CLARA E. LIDA.

Esta tesis estudia la relación entre prensa, oposición política y movilización callejera en la ciudad de Buenos Aires a comienzos de la década de 1900. El objetivo es reconstruir y analizar el proceso por el cual se gestó en ese marco una peculiar dinámica contestataria frente al poder político. Esa dinámica se nutría de las reiteradas y virulentas críticas que los diarios más importantes de la ciudad efectuaban acerca de las decisiones gubernamentales, pero se fundaba asimismo en los llamamientos muchas veces explícitos que esos mismos órganos formulaban con la intención de que se plasmara en las calles el descontento popular. Sostenían al respecto que en el contexto de un sistema electoral controlado y manipulado como el que imperaba entonces, la alternativa de ocupar el espacio público para reclamar allí contra unas autoridades dudosamente legítimas constituía un "derecho" al que el pueblo soberano no podía renunciar.

Hemos procurado señalar los alcances de la dinámica opositora que, montada sobre las campañas y las exhortaciones lanzadas por la prensa, cristalizó bajo la forma de mítines y demostraciones que llamaban la atención de los porteños, ya fuera por su carácter multitudinario o por la violencia verbal y en ocasiones también física que desplegaban los manifestantes. La intención

es discutir y problematizar una visión prevaleciente en la historiografía sobre el período de acuerdo con la cual durante esos años (luego del fallido ciclo revolucionario abierto en 1890) el proceso político estuvo dominado por los dilemas y los conflictos suscitados en el interior del grupo gobernante, sin que la oposición lograra movilizar a sectores importantes de la población ni pudiera plantear tampoco desafíos serios al dominio del Partido Autonomista Nacional (PAN). Creemos que esa imagen requiere ser revisada en búsqueda de aquellas perturbaciones y movimientos que si bien no provocaron el derrumbe del *régimen oligárquico* (como lo llamaban sus críticos) fueron no obstante resquebrajando la legitimidad de ese orden político y socavando su hegemonía. En particular, nos interesa explorar las razones así como las implicancias del choque entre dos concepciones. Por un lado, aquella que atravesaba la retórica impuesta desde las esferas del poder y que argüía que la conservación del "orden público" representaba un imperativo insoslayable pues de ello dependía no sólo la estabilidad institucional que el país había alcanzado trabajosamente luego de varias décadas de luchas intestinas, sino también la continuidad del vertiginoso "progreso" que la economía y la sociedad experimentaban. Por el

otro, el discurso que, promovido especialmente por cierta franja de la prensa capitalina, reivindicaba el uso político de la calle en tanto ámbito privilegiado para aunar opiniones y acción.

Tal como han mostrado otros trabajos, existía en Buenos Aires una arraigada tradición que hacía de la movilización callejera un mecanismo fundamental de participación política popular. Sin embargo, el tono y las modalidades de esa *cultura de la movilización* se habían modificado en el marco de las transformaciones políticas, sociales y también urbanas que se registraban en la ciudad a principios del siglo XX. Un aspecto que hemos buscado subrayar es el temperamento combativo que impregnaba las demostraciones y que, en el contexto de la prédica y de la labor opositora que desenvolvían los diarios, se alimentaba de la confrontación entre la "opinión pública" movilizadora y unas autoridades que supuestamente desdeñaban sus pareceres, reclamos y advertencias. Evidentemente, la opinión así invocada constituía una categoría construida y es necesario por lo tanto preguntarse por los significados que los propios actores le otorgaban. Desde ese punto de vista, encontramos que el concepto aparecía englobando todas aquellas "voluntades" que, más allá de diferencias sociales, políticas, ideológicas o de otra índole, compartían el antagonismo con quienes ejercían el poder de manera "personalista" e "infatuada" atentando con sus decisiones (o la falta de ellas) contra intereses tan fundamentales como el honor y la soberanía nacionales, el bienestar de la población, el libre ejercicio de la voluntad popular en las urnas, etcétera. Y lo que es más importante todavía compartían

también —siempre según esa perspectiva— “la necesidad de salir a la calle para hacer pública confesión de su protesta contra el régimen dominante” -en palabras de *La Prensa*.

La tesis le concede una relevancia especial al análisis del papel desempeñado por los diarios. En realidad, la facultad que poseía la prensa de operar políticamente movilizándolo con sus apelaciones a esa misma opinión cuyas “palpitaciones” decía interpretar no era una novedad. Sí lo era, en cambio, el hecho de que esa capacidad coexistiera con la veloz modernización que buena parte de las publicaciones periódicas experimentaban en el 1900 y que demandaba, al menos en teoría, cierta autonomía de la contienda política. Lejos de ver allí una contradicción, mantenemos la importancia de examinar el modo en que realmente se desarrolló en esas circunstancias el vínculo entre la prensa moderna (orgullosa de serlo) y la política. La “independencia” que muchos de los órganos proclamaban no significaba prescindencia respecto de los temas y acontecimientos políticos, sino la ausencia de lazos que los ataran al poder y los inhibieran de efectuar la crítica sistemática, directa, de las resoluciones y medidas gubernamentales. De esa manera, y en el marco de un escenario político caracterizado durante varios años por la ausencia de partidos políticos o fuerzas organizadas que pudieran enfrentarse con el PAN, eran las campañas periodísticas las que fijaban muchas veces los tópicos, los tiempos y hasta las formas de la actividad opositora.

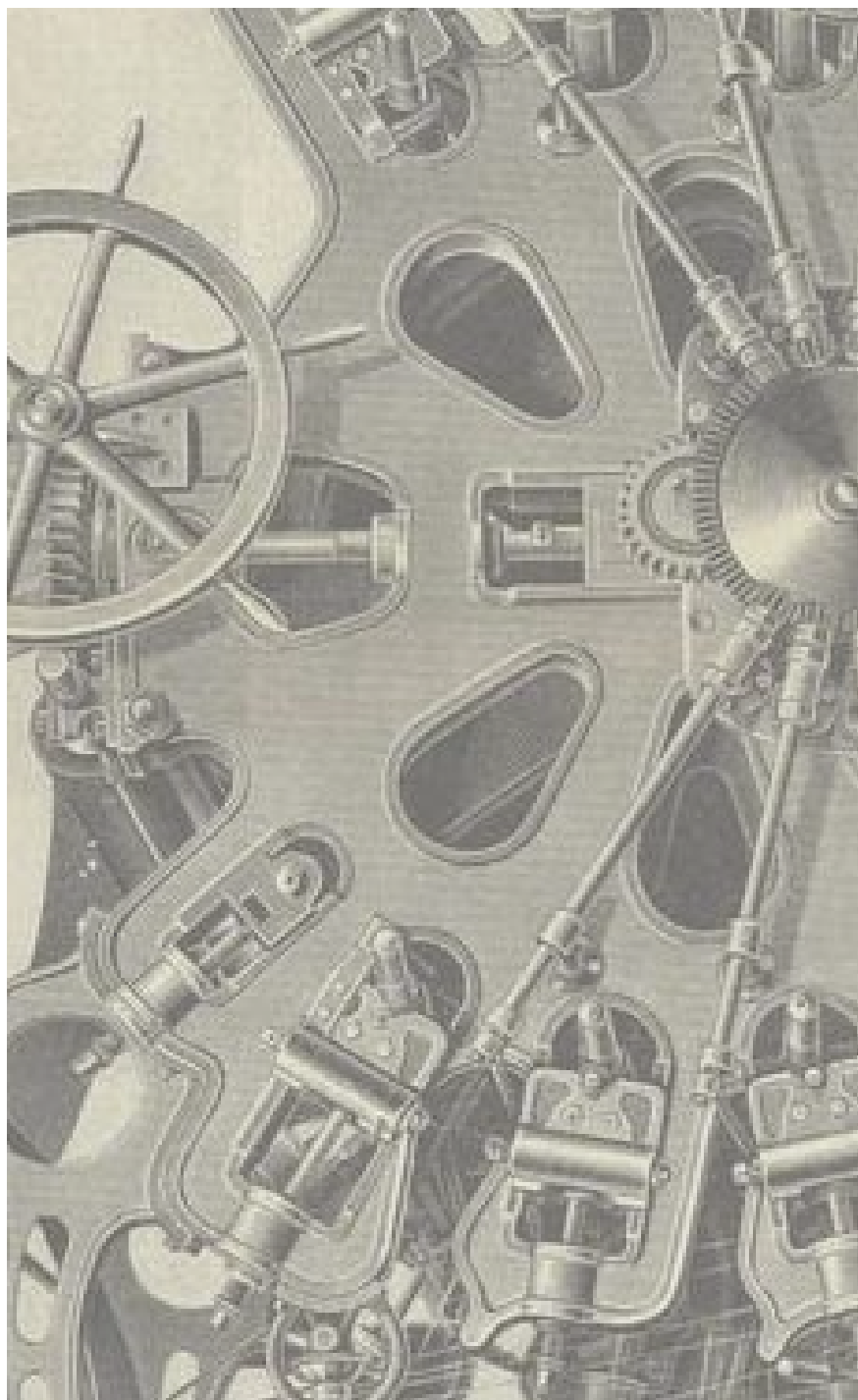
Por otra parte, si bien, como indicamos, la noción de opinión pública que los diarios invocaban y a la vez construían con sus denuncias y sus exhortaciones comprendía, en principio,

múltiples voces y voluntades, en la práctica podemos afirmar que eran los estudiantes universitarios quienes frecuentemente la encarnaban. Es preciso subrayar, en ese sentido, la actuación fundamental que cumplieron los jóvenes en las manifestaciones contestatarias que tuvieron lugar en Buenos Aires en esos años del tránsito hacia el nuevo siglo. Seguramente la militancia que comenzaba a forjarse en los ámbitos específicamente académicos (la fundación de centros estudiantiles, las primeras huelgas universitarias) contribuyó a que se generara un clima de agitación y de movilización entre los estudiantes. Pero lo que deseamos remarcar es la intervención fuertemente combativa que efectuaron en la escena política. Fueron ellos quienes por lo general asumieron la misión de traducir las denuncias periodísticas al lenguaje de la acción que exteriorizaban en actos y demostraciones callejeras. El caso paradigmático, en tal sentido, fue la protesta que en julio de 1901 se suscitó en rechazo de un proyecto que promovía el gobierno de Julio A. Roca para la reestructuración y unificación de la deuda externa. Los estudiantes universitarios, en especial un grupo de alumnos de la Facultad de Derecho, resolvieron iniciar un movimiento en defensa del honor nacional que presuntamente el proyecto financiero vulneraba. La protesta, que contó con el apoyo de los diarios críticos del gobierno, se prolongó varios días e incluyó violentos incidentes que dejaron detenidos, heridos y hasta algunos muertos.

El marco temporal que abarca el trabajo está estrechamente acotado. Se centra en los años de la segunda presidencia de Julio A. Roca (1898-1904). La determinación de tomar ese período breve se inscribe en

una tendencia que busca trazar cortes y marcar discontinuidades dentro de una etapa, la de la formación de la “Argentina moderna” entre 1880 y 1916, que tradicionalmente ha sido considerada como una unidad sin darle la suficiente relevancia a los cambios que acontecieron en el transcurso de esas décadas. Precisamente, tomando en cuenta algunos de esos cambios es que trazamos el recorte propuesto. El tramo elegido está signado, de un lado, por el agotamiento de las oscilaciones introducidas en 1890 por la combinación de crisis económica y rebelión armada. Coincide, por otra parte, con el comienzo de un nuevo ciclo marcado por contradicciones políticas y sociales cuyos primeros síntomas ya se sentían a principios del novecientos aunque sin que hubieran decantado todavía, *desde arriba*, estrategias y soluciones para lidiar con ellas. Los años del segundo gobierno de Roca constituyen, desde ese punto de vista, un momento especialmente fluido en el que pudo desarrollarse la dinámica contestataria que se desplegaba tanto en las páginas de la prensa como en la calle y que hemos estudiado en esta tesis. Cuando, hacia el Centenario, se modifique el panorama político y social, también los sentidos, las formas y los ritmos de esa dinámica se van a ver profundamente alterados.

Boletín Bibliográfico Electrónico



Cómo citar

[Autor]. [“título del artículo”], *Boletín Bibliográfico Electrónico*, número 4, septiembre de 2009, ISSN 1851-7099.

Año 1. Número 4, septiembre de 2009